

Información sobre las tarifas de servicios de telecomunicaciones a partir del 1ro de enero de 2021

2 noviembre 2021

ETECSA informa a sus usuarios que, como parte de la tarea ordenamiento, se publican en la [Gaceta Oficial de la República de Cuba](#) las resoluciones ministeriales con las tarifas de los servicios de telecomunicaciones vigentes a partir del 1ro enero de 2021.

La empresa aclara que los precios y tarifas publicados en dichas resoluciones son los valores máximos regulados, por lo que las ofertas comerciales de nuestros servicios tendrán un valor menor o igual a los valores máximos aprobados en estas Resoluciones.

Dirección de Comunicación Institucional

Tomado de: ETECSA

Artículo impreso de TinoMtz: <https://www.mtz.jovenclub.cu/>

URL del artículo: <https://www.mtz.jovenclub.cu/cardenas/noticias/31513>